

Con la nueva ley de inmigración, serán esclavos

PATRICIA LOMBROSO :: 22/05/2006

Entrevista con David Bacon (Sindicato Norteamericano de Jornaleros y Trabajadores Agrícolas) :: Sin derechos ni futuro. La nueva ley para la inmigración, que discute el Congreso de los Estados Unidos, es la peor de la historia de éste país

Las empresas que contraten extranjeros sin documentación no serán sancionadas, mientras los "sin papeles" corren el riesgo de ser incriminados. Patricia Lombroso entrevista en Nueva York a David Bacon, dirigente del sindicato norteamericano de jornaleros y trabajadores agrícolas (Farm Workers Union).

"Condiciones de esclavitud e invisibilidad. Ningún reconocimiento de "estatus legal" ni de derechos civiles. Éste es el futuro que perfila el proyecto legislativo para la inmigración, de la administración Bush, en vías de ser aprobado". Tal es el áspero "yo acuso" contra el gobierno americano de David Bacon, sindicalista, dirigente de la Farm Workers Union y autor de de las publicaciones: Children of Nafta y Community without borders, en vísperas de la huelga de trabajadores inmigrantes latinos, afroamericanos y chinos prevista para el primero de Mayo.

- ¿Quién saldrá beneficiado de la nueva ley sobre la inmigración?

Programada desde hace años por las mayores corporaciones, dará nuevas ventajas a las multinacionales americanas y europeas con un nuevo salto cualitativo de beneficios y provechos obtenidos en la era de la globalización. La nueva ley permitirá que se explote a la mano de obra importada en unas condiciones que hasta hace poco eran impensables.

- ¿Por qué?

Hasta día de hoy, la política anti-sindical en América permitía a las industrias el derecho de despedir y de prevenir el usufructo de los derechos sindicales. Más de 11 millones de inmigrantes discriminados como "ilegales" no disfrutaban del derecho a la asistencia sanitaria ni al de una pensión. Son considerados como ciudadanos invisibles de segunda clase. La nueva ley incluye una ulterior amenaza para quien trabaja sin documentos, la de una acción que corresponde a un "crimen" que prevé la expulsión del país.

- ¿Cuales son la propuestas que ha avanzado el Congreso americano?

El proyecto perfila la creación de un muro a lo largo de toda la frontera con México y la posibilidad, para las grandes industrias, de reclutar hasta 400.000 trabajadores inmigrantes al año. Mientras el respeto y la garantía de un salario mínimo no están previstos. Esta mano de obra servirá para reemplazar a muchos trabajadores americanos que hasta hoy disfrutaban de salarios retribuidos y garantizados.

- ¿A qué trabajos podrán aspirar los "trabajadores invitados"?

En los Estados Unidos los inmigrantes trabajarán en restaurantes, hoteles, pequeñas fábricas y tiendas con largas jornadas, bajos sueldos y unas condiciones de trabajo que prácticamente equivalen a la esclavitud. Desde los años posteriores a la guerra hasta los años sesenta, el Programa de Braceros (Bracero Program) para el aprovechamiento de la mano de obra estacional de los mejicanos preveía visas provisionales válidas para tres meses. Ahora, los inmigrantes que importen las corporaciones serán destinados a peores condiciones: ningún reconocimiento de estatus legal y ningún derecho de residencia ni derecho civil durante años.

- ¿Qué parte de la ley considera más escandalosa?

El apéndice dedicado a los que emplean a inmigrantes (employers section). La ley no prevé ninguna pena disciplinaria para aquellos que empleen a trabajadores sin papeles en regla, que en cambio sí se arriesgan a ser incriminados. Esto legitima que los empleadores se aprovechen, chantajeen y ofrezcan salarios muy por debajo de los mínimos previstos a aquellos que reivindiquen el derecho de formar parte de una organización sindical.

- Tras el ataque del 11-S miles de inmigrantes originarios del medio oriente han sido arrestados y han "desaparecido" en diversos centros de detención, privados del derecho a la asistencia legal con la excusa de no tener su visa de inmigrante en regla. ¿Qué sucederá con la nueva ley?

Aumentarán los campos-prisión para los inmigrantes a los que se declare "indeseables". Existe un apéndice concreto dedicado a las detenciones. En nombre de la seguridad nacional, la nueva ley ofrece una ulterior legitimidad al gobierno americano para arrestar y aprisionar de forma arbitraria. Tras la aprobación de la Patriot Act, algunos de los inmigrantes detenidos han acabado en Guantánamo, otros en la red de cárceles secretas de la CIA en el resto del mundo.

- ¿Cuales serán las repercusiones en Europa para la futura reglamentación de los inmigrantes?

Ya se ha avanzado la propuesta de las corporaciones de introducir la internacionalización del Programa para Trabajadores Invitados. La ocupación mal pagada y sin garantías se presenta a la opinión pública como si fuesen nuevos lugares de trabajo. De hecho, el objetivo es que se dé una ulterior rebaja salarial entre la mano de obra que proviene del tercer mundo ya depauperada y obligada a inmigrar hasta los países industrializados. La General Motors o la Olivetti ya emplean a trabajadores inmigrantes para reducir los costes de producción y crear nuevos beneficios para el capital que así se organice. Este proyecto de ley ya está en el centro del debate para reglamentar la inmigración y reducirla a esclavitud pública.

*Sin Permiso. Traducción de Luca Gervasoni
Correspondencia de Prensa. germain@chasque.net*

https://www.lahaine.org/mundo.php/con_la_nueva_ley_de_inmigracion_seran_es